

Municipalidad de Colonia Vignaud



San Martín 590
X2420 ATA – COLONIA VIGNAUD (Cba.)
Tel.: (03564) 450901
E-mail: intendencia@coloniavignaud.gob.ar

DECRETO N° 42 / 2022

VISTO:

Que en el día 5 de agosto de 2022 se cumplen 150 años de la fundación Instituto de las Hijas de María Auxiliadora

Y CONSIDERANDO:

Que el Colegio María Auxiliadora de nuestra localidad, es parte integrante de dicho Instituto creado por Madre Mazarello bajo la doctrina del espíritu salesiano, brindando educación a niñas y niños.

Que el Colegio María Auxiliadora, parte integrante del Instituto de la Hijas de María Auxiliadora constituye un pilar fundamental en el desarrollo y la formación integral de los niños y las niñas de nuestro pueblo y zona.

POR ELLO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES

DECRETA:

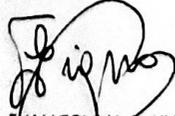
Art. 1º) DECLARAR SU BENEPLÁCITO rindiendo homenaje al " INSTITUTO DE LAS HIJAS DE MARIA AUXILIADORA" por el 150º Aniversario de su creación.

Art. 2º) COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese. -

COLONIA VIGNAUD, 05 de agosto de 2022.-


RODRIGO NUÑEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO




EVANGELINA L. VIGNA
INTENDENTE
Colonia Vignaud